



SÍNTESIS NOTICIOSA

Ministerio de Defensa Nacional

Dirección de Comunicación Social

Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela
Sector La Recoleta - Telf.: 2951-951 Ext: 23091

Lunes, 14 de marzo 2022

Ministerio de Defensa

	<p>El tráfico de armas y municiones tiene cuatro rutas en Ecuador. Primicias El ministro de Defensa, Luis Hernández, no descarta incluso que elementos de la Policía y Fuerzas Armadas sean quienes saquen las municiones de las bodegas. "Alguien denunció que el 30% de la munición capturada salió de la fábrica del Estado, llamada Santa Bárbara. Podría ser que elementos del Ejército estén sacando esa munición, igual que miembros de la Policía, que también son compradores de ese material", dijo Hernández en entrevista con PRIMICIAS. Ver más</p>
<p>Nuestra Vocación de servicio es permanente.</p>	<p>@DefensaEc Somos hombres y mujeres al servicio permanente de la patria. Ver más</p>
	<p>@MuseosDefensaEC "Conocer el pasado nos permite amar nuestra historia y amar nuestra identidad", es el mensaje de Judith Pazmiño al finalizar la #RutaDelMariscal. ¡Tú también puedes ser parte de esta experiencia!👇 Reserva tu cupo para el 26 de marzo. Ver más</p>
	<p>@MuseosDefensaEC #Hoy, en el marco de actividades en conmemoración del #Bicentenario de la #BatallaDePichincha, visitantes de @EPMQuitoTurismo conocieron la historia de las gestas por la independencia en el #TemploDeLaPatria. Ver más</p>
	<p>@ISSFA_ECUADOR ▶ Micro informativo No seas parte de los rumores y fake news. Difunde información verídica. Ver más</p>

Seguridad y Defensa

	<p>Heridos por accidente de helicóptero de Manabí se recuperan. El Comercio Tres de los siete heridos en el accidente de un helicóptero del Ejército Ecuatoriano continúan bajo evaluación médica. Se trata del teniente Juan Maza, el subteniente Richard Mosquera y el cabo segundo Freddy Tustón. Ellos pertenecen al Grupo de Aviación del Ejército No. 43 de Portoviejo. Ver más</p>
--	--

	<p>La Asamblea se enroca en sus pugnas y las leyes, en la nevera. Expreso Ese día debió tratarse el primer debate del proyecto de ley para regular el uso progresivo de la fuerza, tema que a inicios de año tomó relevancia por la ola de violencia que vive el país, pero que por las pugnas internas en el Legislativo se ha ido quedando en segundo plano. Ver más</p>
<p>El Cebaf, una obra construida por el Estado que sigue sin operar en Macará.</p>	<p>Cebaf requiere más de \$700 mil para empezar a operar. La Hora El Centro Binacional de Atención Fronteriza Macará-La Tina (Cebaf), está concluido, pero no cuenta con el equipamiento respectivo para empezar a funcionar en el cantón Macará. El Gobierno de Guillermo Lasso deberá destinar más de medio millón de dólares para el inicio de sus operaciones, según las autoridades en territorio. Ver más</p>
	<p>Entre los amnistiados por la Asamblea hay casos por minería ilegal y tráfico de tierras. Primicias El Legislativo no notifica aún la lista de beneficiarios, que suman 229 según una revisión realizada por PRIMICIAS. Los amnistiados corresponden a 56 procesos distintos, 16 se relacionan con el paro de octubre de 2019. Ver más Nota referente: El Universo</p>
	<p>El lado oscuro de las remesas que dinamizan la economía en el Austro. Primicias En 2021 la llegada de remesas a Ecuador rompió récords históricos dos trimestres consecutivos. Aunque ese dinero ayuda a la economía de los cantones del Austro, una parte también alimenta a las mafias de traficantes de personas y prestamistas informales. Ver más</p>
	<p>"La Comisión, de ser el caso, puede alargarse en su tiempo". Expreso Hoy se cumplen tres meses de gestión (la mitad del tiempo) de la Comisión de Pacificación carcelaria. En su edición de ayer, EXPRESO publicó una radiografía del avance de la labor del grupo creado por el presidente Guillermo Lasso, nudos críticos y pedidos. El director del SNAI, Pablo Ramírez, reacciona ante esa labor. Ver más</p>
<p>Desconfianza entre bandas ateja acuerdo de paz.</p>	<p>@Expresoec La comisión de pacificación para las cárceles cumple tres meses de creación el 16 de marzo, la mitad del periodo asignado. Los reos dudan de que la organización contraria cumpla con el pacto. Ver más</p>
	<p>@FFAEUCUADOR ☑ Somos garantes de la soberanía e integridad territorial, vigilando nuestra #FronteraNorte y #FronteraSur, con personal militar entrenado, disciplinado y destacando su patriotismo en cada misión encomendada. Ver más</p>



Dirección de Comunicación Social

Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela
Sector La Recoleta - Telf.: 2951-951 Ext: 23091

Lunes, 14 de marzo 2022

	<p>@armada_ecuador #Urgente La #ArmadaEcuatoriana evitó asalto a buque mercante en el Golfo de #Guayaquil en horas de la mañana. El personal actuó en su rol de autoridad marítima para salvaguardar la vida humana en el mar y combatir las actividades ilícitas en los espacios acuáticos nacionales. Ver más</p>
	<p>@armada_ecuador #manabi La #ArmadaEcuatoriana realizó el decomiso de aproximadamente 486 galones de combustible frente a las costas de maná. Las evidencias fueron puestas a órdenes de las autoridades competentes. Ver más</p>
	<p>@FFAAECUADOR #Guayas. Durante una operación militar de control de armas, municiones y explosivos, efectivos de las @FFAAEcuador, decomisaron un arma de fuego y 50 municiones cal. 38 mm., evidencias decomisadas fueron puestas a órdenes de las autoridades competentes. Ver más</p>

	<p>El último vuelo humanitario. Ecuavisa 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>Sube costo de gasolina súper. Ecuavisa 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>Comercio con Rusia y Ucrania. Ecuavisa 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>Guayaquil, peligrosa ciudad. Ecuavisa 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>El presidente Guillermo Lasso culminó su visita oficial a Chile. TC 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>César Rohón renuncia a la asamblea. TC 13-mar-2022. Ver más Nota referente: Teleamazonas</p>
	<p>Ley de inversiones. Teleamazonas 13-mar-2022. Ver más</p>

Radio y Televisión

	<p>Un helicóptero del Ejército nacional cayó sobre una avenida principal de Portoviejo. Teleamazonas 13-mar-2022. Ver más Nota referente: Ecuavisa TC</p>
	<p>La Asamblea Nacional sesionó este domingo de manera presencial. Teleamazonas 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>Cuerpos recuperados. Teleamazonas 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>Retorno de ecuatorianos. Teleamazonas 13-mar-2022. Ver más</p>
	<p>Aumento salarial de docentes. Ecuavisa 13-mar-2022. Ver más</p>

Temas coyunturales

	<p>Sería un caso aberrante. Byron López. Expreso Según informa la prensa nacional, el día de hoy va reinstalarse en uno de los tribunales penales de la provincia del Carchi la audiencia para la formulación de cargos y preparatoria de juicio en contra de un militar en servicio pasivo a quien se lo acusa de "ejecución extrajudicial" cometida según el dictamen fiscal acusatorio en el año 1990, es decir hace 32 años. Ver más</p>
--	---



Dirección de Comunicación Social

Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela
Sector La Recoleta - Telf.: 2951-951 Ext: 23091

Lunes, 14 de marzo 2022

	<p>La pandemia cumple dos años. Luis Gallegos Chiriboga. El Comercio El pasado 11 de marzo la pandemia del covid-19 cumplió dos años. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que era una "pandemia" seis semanas después de que fuera declarada como una "emergencia global sanitaria". En ese momento sabíamos poco o nada, y solamente había 100 casos y ninguna muerte fuera de China. Ver más</p>		<p>Amnistía. César Ulloa. La Hora Hasta ahora nadie conoce a quienes quemaron la Contraloría General del Estado, saquearon negocios, destruyeron los espacios públicos y atomizaron a cientos de miles de personas en la ciudad de Quito durante octubre de 2019, en los 11 días consecutivos de protesta, violencia y caos social. Entonces, ¿la amnistía que fue otorgada a 286 personas por parte de los 99 asambleístas es un verdadero acto de reconciliación nacional o propicia un escenario político que deslinda de responsabilidades a quienes actuaron en contra de la convivencia pacífica, el derecho a la resistencia y la libertad de expresión sin violencia?. Ver más</p>
	<p>Amnistía, entre la justicia y la impunidad. Farith Simón. El Comercio La Amnistía concedida por la Asamblea tiene dos caras: la jurídica y la política. En la dimensión jurídica se sitúa el proceso y los límites que debe observar el legislador. Es un acto legislativo, ya que altera la ley penal; implica terminar con procedimientos penales en marcha o eliminar las sanciones ya decididas y se concede a grupos de personas o categorías de delitos; por ello es un acto general y, al concederlo, debe observarse el procedimiento legal y los límites constitucionales. Ver más</p>	<p>EL COMERCIO</p>	<p>Dos años de lecciones por culpa de la pandemia. El Comercio Dos años han pasado desde que en Ecuador se tomara la decisión de empezar un confinamiento, declarar cuarentenas, frenar las actividades públicas, cerrar fronteras internacionales, suspender las clases presenciales, entre otras medidas que fueron parte de una declaratoria de emergencia sanitaria que buscó reducir la propagación del covid-19. El 17 de marzo de 2020 empezaron las medidas y progresivamente fueron aumentando. El 19 de marzo, los estudiantes dejaron de ir a las aulas y empezó el confinamiento. Ver más</p>
	<p>Octubre 2019 y amnistía. Alberto Dahik Garzozí. El Universo En esa categoría está la amnistía que la Asamblea acaba de conceder a quienes, en la interminable lista de delitos, destruyeron propiedad pública y privada, destacando como la joya de la corona el incendio de la Contraloría; secuestraron a policías y miembros de las FF. AA., y violaron a mujeres policías; secuestraron a periodistas, a los cuales también agredieron físicamente; destruyeron infraestructura petrolera; unidades productivas privadas; dejaron sin abastecimiento de agua potable a ciudades; amenazaron a propietarios de empresas y plantaciones, las que también destruyeron; llamaron a la insurrección a las fuerzas del orden, y dieron un golpe enorme a la economía del Ecuador. Ver más</p>	<p>EL COMERCIO</p>	<p>Capacitación delincriminal 'online'. Guillermo Falconí Morales. El Comercio La pobre programación televisiva de nuestro país ha tocado fondo. Si algún noticiero salvaba los muebles, ahora mientras todos ellos relatan historias de crímenes que compiten con lussangrientas tramas cinematográficas al puro estilo de Quentin Tarantino, se han convertido en verdaderas escuelas de capacitación delincriminal. Ver más</p>
	<p>¿La guerra tiene límites? Christian Pérez. La Hora Históricamente, las guerras se han desarrollado según las relaciones de poder existente entre los contendientes, donde quienes tenían la capacidad armamentística y ejércitos predominantes, imponían las reglas, medios y métodos para la confrontación. Ver más</p>		<p>@revistavistazo #ATENCIÓN #Guayaquil aparece en ranking 2021 de las 50 ciudades "más violentas del mundo". Esto dice un informe. Ver más</p>
	<p>Sorpresas. Simón Pachano. El Universo Quienes sostienen que en la política no hay sorpresas basan su afirmación en el reconocimiento de que en ella todo es posible porque se mueve por intereses y no por ideales. Así es en gran medida, pero hay hechos que sobrepasan esa visión creada por el pragmatismo y dejan pasmada a la gente de a pie. Ver más</p>		<p>@elcomerciocom El Gobierno calcula los ingresos extra que recibirá por la subida del precio del petróleo. ¿En qué se utilizarán los excedentes?. Ver más</p>
			<p>Cibercriminales aprovechan la guerra en Ucrania para estafar a internautas. Primicias Los cibercriminales son oportunistas y rápidamente aprovechan temas de interés mundial para crear engaños. Esto les permite capitalizar la atención masiva, ya sea para robar el dinero de usuarios desprevenidos o infectarlos con malware. Ver más</p>